

Sin Extraordinario se responderá a convocatorias que pide el TEPJF



MÉXICO (SERGIO PERDOMO).- En el Congreso de la Unión se abrió una confrontación, del grupo mayoritario Morena con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por haberles enmendado la plana para modificar la convocatoria para elegir a cuatro consejeros electorales.

El presidente de la Junta de Coordinación

Política, el morenista, Ignacio Mier, en conferencia de prensa, dijo que la respuesta de los magistrados del Tribunal Electoral "es una agresión directa a la Cámara de Diputados, porque la convocatoria emitida fue avalada por unanimidad por el pleno cameral".

Ignacio Mier, después de todo, señaló que responderán a la petición del TEPJF, sin que la Comisión Permanente que se reúne el 5 de enero convoque a un Periodo Extraordinario y será hasta el periodo ordinario de Febrero cuando se lleve al pleno la respuesta al Tribunal Electoral.

https://enfoquenoticias.com.mx/sin-extraordinario-se-respondera-a-convocatoriasque-pide-el-tepif/